

DCLE

DECLARACIÓN


Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Donar órganos, tejidos y sangre, es donar vida (Ordenanza 1421-CM-2004)

17 ABR 2017

DECLARACIÓN N° -CM-17

459-17

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL Y COMUNITARIO EL TALLER DE DOSIMETRÍA INTERNA, PROTOCOLOS CLÍNICOS Y SEGURIDAD RADIOLÓGICA

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal

Ordenanza 2071-CM-10.

Solicitud de declaración de interés.

FUNDAMENTOS

En aplicaciones de diagnóstico o de tratamiento de la medicina nuclear es esencial el conocimiento exacto de la dosis interna luego de la administración de un radiofármaco. Cada vez es más frecuente y necesario realizar una dosimetría individual del paciente para maximizar el éxito de la terapia, es decir, la relación entre la probabilidad de controlar el tumor y la probabilidad de aparición de complicaciones en tejidos sanos.

El desafío de la dosimetría interna en medicina nuclear reside en los vínculos entre la física, la química y la biología. A medida que se profundiza en la relación entre estas disciplinas, se hace evidente que la dosimetría en medicina nuclear no solo depende de un detallado conocimiento de las interacciones de la radiación con la materia sino que también depende de la altamente variable y poco predecible biocinética de una sustancia radiactiva en el cuerpo humano y de las radiosensibilidades de tejidos y órganos.

Desde el año 2010, la Comisión Nacional de Energía Atómica lleva adelante un Plan Nacional de Medicina Nuclear, cuyo objetivo es dotar a la Argentina de las herramientas que la actividad nuclear ofrece para la prevención, control y tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles, como el cáncer, y las enfermedades respiratorias, cardiovasculares y endocrinológicas.

En este contexto se ha decidido organizar un **Taller sobre dosimetría interna, protocolos clínicos y seguridad radiológica aplicados a la terapia con radiofármacos en pacientes de medicina nuclear** para contribuir a la formación de recursos humanos altamente calificados.

Objetivo

Brindar herramientas que permitan hacer frente a los desafíos actuales que plantea la incorporación de nuevas técnicas diagnósticas y de tratamiento como también de nuevos

radionucleídos en la práctica clínica de la física médica en general y de la medicina nuclear en particular.

Temas a desarrollar durante el taller

Los ejes temáticos del taller son los siguientes:

- Dosimetría interna en pacientes.
- Herramientas de software para el procesamiento de imágenes médicas.
- Seguridad radiológica en exposiciones ocupacionales y público durante la terapia con radionucleídos.
- Esquema MIRD.
- Uso de tecnologías híbridas (PET/CT y SPECT/CT). Control de calidad y calibraciones.

Docentes

Dr. Manuel Bardiès - Cancer Research Center (Toulouse, Francia)

Lic. Ana Rojo - Autoridad Regulatoria Nuclear (Buenos Aires, Argentina)

Ing. Mauro Namías - Fundación Centro Diagnóstico Nuclear (Buenos Aires, Argentina)

Organizadores

Este taller es organizado por la División Protección Radiológica (Gerencia Ingeniería Nuclear) del Centro Atómico Bariloche y cuenta con la colaboración del Programa Maldacena (Instituto Balseiro) y de la Fundación INTECNUS.

Fecha: 10 al 14 de julio de 2017

Lugar: Instituto Balseiro – Centro Atómico Bariloche



DANIEL NATAPOF
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



RAMON CHIOCCONI
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

AUTORES: Ramón Chioconci- Ana Marks- Daniel Natapof – Bloque FPV-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

DECLARACIÓN

Art. 1º) Se declara de interés Municipal y Comunitario el Taller de Dosimetría interna, protocolos clínicos y seguridad radiológica aplicados a la terapia con radiofármacos en pacientes de medicina nuclear a realizarse desde el 10 al 14 de julio de 2017 en la ciudad de San Carlos de Bariloche

Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.

Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Tómesese razón. Cumplido, archívese.